

Préstamos amortizables a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos, informes y tramitación gratis.

El Ideal Gallego

Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta con su intervención, de todas clases de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la Plaza.

Las minorías abandonaron el salón de sesiones en medio de un formidable escándalo, que la Presidencia no pudo dominar

CÁMARA DE COMERCIO

LAS IMPOSICIONES MUNICIPALES

Hemos procurado recoger en nuestro número de ayer con toda exactitud las manifestaciones del alcalde accidental en la sesión del miércoles. Hoy insertamos en cumplimiento de nuestros deberes informativos, lo que dice la Cámara de Comercio. Con mucho gusto contribuímos a lograr que se haga luz completa en este asunto:

Las alusiones que la prensa de hoy recoge, y que parte de ella comenta, hechas en la sesión municipal de ayer a la actitud de las entidades económicas y especialmente de la Cámara de Comercio, respecto al arbitrio que llaman de tonelaje unos y de rodaje otros, pone a esta entidad en el deber de recordar cuál fué y cuál es su actitud en este debatido asunto.

En primer lugar, afirma esta Cámara que cuando se llevó al proyecto de Presupuestos y de Ordenanzas el citado arbitrio, no se había hecho gestión alguna cerca de esta Cámara, y no puede por tanto decirse que hubiera habido conformidad previa de este organismo, porque no hubo relación ni diálogo previos con él.

Cuando por el Boletín Oficial se enteró la Cámara de estar expuestos al público aquellos proyectos, para oír reclamaciones sobre ellos, supo que se había introducido la apuntada innovación, y se destacó una representación de la Cámara a visitar al Alcalde para expresarle la extrañeza que le había producido. Consecuencia de tal entrevista, fué una reunión de directivas, no de presidentes de entidades económicas, convocada para dos días más tarde, en la cual la Alcaldía, después de dar una satisfacción a los reunidos por no haberles convocado antes de aprobar el Ayuntamiento el proyecto de Presupuestos, expuso la situación municipal y la necesidad de la colaboración de las clases contribuyentes para nivelar la Hacienda del Municipio.

En dicha reunión hicieron el Alcalde y el Presidente de la Comisión de Hacienda una exposición de las líneas generales del proyecto expuesto al público presentando como innovaciones del mismo el arbitrio de tonelaje, y la nueva ordenación fiscal del servicio de incendios, aparte algunas consideraciones que hizo el Presidente de la citada Comisión respecto a una cierta política territorial que entendimos se refería al régimen de venta de solares municipales.

El Presidente de la Cámara de Comercio, lejos de mostrar conformidad al impuesto de tonelaje, aún haciéndose cargo del estado de la Hacienda municipal y del justo deseo, que esta Cámara siente siempre, de responder a toda cordial demanda que el Ayuntamiento le haga, se limitó a prometer dar cuenta al Pleno de la Cámara de la petición hecha por el alcalde, y aun anticipó allí el presidente de la Cámara que contaba con que ésta recibiría con repugnancia un arbitrio contra el que se pronunció siempre.

En la sesión del Pleno de la Cámara se dió cuenta de esta reunión y de los datos directamente obtenidos de los proyectos de Presupuestos y de Ordenanzas, observándose que además de las innovaciones apuntadas, había las siguientes: establecimiento de la Bolsa municipal del pescado; en la ordenanza sobre rótulos, vitrinas, etc., se crea un nuevo objeto contributivo, se aumentan los tipos de percepción y se modifican algunos períodos de devengo; y en la ordenanza sobre Inspección y reconocimiento sanitario se aumenta considerablemente la lista de artículos objeto de tasa.

El Pleno de la Cámara adoptó el acuerdo de no consentir con su silencio tales innovaciones. Por unanimidad se acordó impugnarlas, y a requerimientos del Presidente se convino en supeditar el ejercicio de esos recursos a la actitud que recomendaran las demás entidades económicas, a las que se consultó si aceptarían el impuesto de tonelaje a cambio de compensaciones en una tarifa más racional y en los aumentos de otros tributos. La contestación de las entidades consultadas fué inmediata y unánime en sentido negativo. Al Ayuntamiento dió traslado literal esta Cámara de esa información.

Cumpliendo el citado acuerdo, la Cámara ejerció los recursos que las leyes le conceden. Importa a la Cámara añadir lo siguiente:

1.º Que lo que hizo ahora entablando esos recursos es lo que hizo siempre, todos los años en que el Ayuntamiento proyectó el arbitrio de tonelaje sobre automóviles, Bolsa del pescado o aumentos en los ingresos normales; cumpliendo acuerdos inspirados en la defensa de los intereses que le están encomendados por el Ministerio de la ley.

2.º Que precisamente, estimando una reclamación de esta Cámara, el Ministerio de Hacienda dió una R. O. en 1927 declarando la falta de derecho del Ayuntamiento a cobrar el impuesto de tonelaje devengado por vehículos de motor mecánico, suprimiendo desde entonces el

Ayuntamiento dicho ingreso en sus Presupuestos hasta ahora en que legalmente lo reproduce, dándose la anomalía singular de citar en el cuadro de exenciones la citada disposición, y consignando a renglón seguido la obligación de contribuir que esa disposición cancelaba.

3.º Que si el impuesto es de rodaje, como la ordenanza se titula, está refundido en la Patente Nacional de Circulación, como aquella R. O. declara, por lo que respecta a los vehículos mecánicos; pero si es de tonelaje como autorizadamente viene llamándosele, entonces la legalidad alcanza además a los vehículos de sangre, porque se trata de un impuesto sobre la entrada de mercancías, incompatible con la supresión del de consumos.

4.º Que una cierta R. O. de 1921, dada por el Ministerio de la Gobernación, que ninguno de nuestros electores ha logrado conocer, y que se cita como fuente de derecho de esa imposición, no puede en modo alguno enervar la terminante prohibición del artículo 316 del Estatuto, que pone el veto a todo arbitrio que no esté expresamente autorizado por aquel cuerpo legal, ni puede el arbitrio acogerse a la disposición decima transitoria del Estatuto, que sólo permite la prórroga durante tres años, fenecidos el 1927, de impuestos no autorizados por el Estatuto, o los establecidos por ley y no por una R. O. especial para fines determinados; circunstancias que no concurren en el caso que examinamos.

5.º Que sólo con tener en cuenta estas razones, esta Cámara, sin poner en duda la sinceridad de las afirmaciones de nadie, cree firmemente que no han podido ser bien interpretadas las manifestaciones de la Dirección General de Rentas Públicas, a las que se atribuye una opinión favorable a ese arbitrio que sería inconsecuente con las propias y auténticas declaraciones que ese organismo del Estado ha hecho en disposiciones vigentes;

Y 6.º Que, sin mengua de la cordialidad que en todo instante procura esta Cámara mantener con el Ayuntamiento y de los deseos de prestarle cuanta colaboración le sea posible y se le demande con oportunidad y términos hábiles que no se han dado en esta ocasión, se ve en el caso de cumplir los acuerdos correctamente adoptados por la Cámara agolando cuantos recursos le conceden las leyes en la impugnación de aquellos arbitrios que lesionan el interés y el derecho de las clases que representa".

Los sucesos de Agosto

COMANDANTE A LA CARCEL

H.MADRID, 9.—Ha ingresado en prisiónes militares el Comandante de Infantería señor Balaguer Felici a consecuencia de un exhorto del juez especial. El detenido era jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto de la capital andaluza y parece que se puso a las órdenes del general Sanjurjo.

RESUMEN DEL DÍA DE AYER

LA CORUÑA

Los estudiantes coruñeses se disponen a secundar la huelga acordada para hoy y mañana en toda España.

Suárez Ferrín habló clarito en la sesión municipal de anteanoche; pero la Cámara de Comercio tampoco se muere la lengua en el escrito que en otro lugar de este número publicamos. La imparcialidad aconseja esperar la réplica y la réplica porque el pleito es de mayor cuantía. No queremos decir que hoy por hoy la razón aparezca del lado de la Cámara, para que no se diga. Por esperar unos días más no se pierde gran cosa. En cambio podemos adquirir nuevos elementos de juicio.

GALICIA

Casa en Pontevedra como inspector jefe de primera enseñanza el funcionario que hasta ahora venía desempeñando el cargo. Le sustituye un joven que acaba de ingresar en la carrera. La experiencia de los años sustituido por la de los libros. Pero el recién nombrado es socialista. Y no hay más que decir.

ESPAÑA

En la sesión de ayer, continuó lo de las Congregaciones religiosas. La mayoría se ha producido de tal forma que los radicales, partidarios como se sabe del proyecto, se creyeron en el caso de votar con los católicos. Hubo un intermedio troncuto motivado por lo de las carreteras de Alicante. Las oposiciones se retiraron del salón y el Gobierno obtuvo un nuevo triunfo pírrico: 135 votos a su favor.

Continúa dando que hablar y comentar lo de Casas Viejas y sus derivaciones. Hoy se dará cuenta en la Cámara del informe de la Comisión parlamentaria que allí ha ido. No es cierto que Menéndez haya sido procesado ni esté en Portugal.

En Barcelona, el indispensable atracón. Un estanco fué el lugar elegido para la "operación" de ayer.

Alemania protesta contra la pedrea de su consulado en Barcelona.

En la Universidad de Madrid, efervescencia. La cuestión escolar logra estado parlamentario. Al parecer los tiros van contra la validez de los títulos logrados por los jóvenes españoles que se han impuesto el sacrificio de seguir al extranjero a sus profesores jesuitas.

EXTRANJERO

Se descubre en Brest una organización de propaganda comunista en la que se hallan complicados varios profesores.

Los socialistas alemanes protestan ante el gobierno, de la persecución de que son objeto.

Los artistas de Hollywood aceptan la reducción de salarios.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

El Presidente de la República abandona la cámara durante la reunión

Sale para Jaén con motivo de una desgracia de familia.—Parece que los asuntos tratados carecen de importancia

MADRID, 9.—A las doce menos veinte se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, en el palacio nacional.

A la una salió el Presidente de la República y a la una y veinticinco lo hizo el Gobierno.

El señor Azaña dijo que el Consejo había sido brevísimo porque la desgracia que afecta al Presidente de la República, la muerte de una prima hermana suya, le obligó a abandonar el Consejo para salir inmediatamente para Alcandete (Jaén), donde residía la finada.

De otras cosas—añadió—se firmó el nombramiento del señor Valle Inclán para la Academia española de Roma, así como algunos decretos de Obras Públicas y Marina y otra firma de personal.

Los informadores le interrogaron acerca del nombramiento de jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, y dijo que se hará dentro de unos días.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

El informe de la Comisión será firmado por todos

Casanueva anuncia cosas sensacionales aun no conocidas. Más dimisiones en Asalto.—Menéndez comparece ante la Comisión de parlamentarios

SE REUNEN LOS DE ASALTO

MADRID 9.—Esta mañana, se reunió con el director de Seguridad el coronel, teniente coronel y cuatro capitanes de las fuerzas de asalto.

Se ignora de lo que trataron. Después el director general recibió a los periodistas y dijo que había aceptado dos dimisiones, una de ellas la del jefe de la oficina de información.

Interrogado acerca del objeto de la reunión de 30 oficiales de asalto en la noche del martes, eludió la respuesta.

MANIFESTACIONES DE CASANUEVA

MADRID 9.—El diputado agrario señor Casanueva que forma parte de la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas, dijo que no podía adelantar nada hasta que el informe de la comisión sea leído en la Cámara.

Unicamente, podía decir que hay cosas sensacionales, no conocidas todavía.

Agregó que el informe no se terminará hasta esta noche o mañana, y por la tarde podrá ser comunicado a la Cámara.

Añadió que habían hallado toda clase de facilidades para las investigaciones, y creía que el Gobierno antes del regreso de la comisión habría planteado la crisis.

Dijo que él no creyó en las instrucciones que se atribuyen al exdirector de Seguridad Sr. Menéndez.

LLEGA LA COMISION PARLAMENTARIA

MADRID 9.—Esta mañana llegó la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas.

A las 12 se reunió en una de las secciones del Congreso.

La comisión acordó, como resultado de las diligencias, declarar que en efecto hubo un exceso de represión agravada por las disposiciones de los jefes de los guardias de asalto, sin que se pueda precisar si estas órdenes dependían de otras autoridades.

El informe de la comisión será firmado por todos los vocales que la integran, sin voto particular alguno.

LOS CAPITANES SEPARADOS

MADRID, 9.—El Diario Oficial de Guerra publica una circular disponiendo que la situación de disponibles de los cinco capitanes de asalto sea con los efectos del apartado B. del artículo 30 del decreto del 5 de enero último.

LOS OFICIALES ARRESTADOS EN LIBERTAD

MADRID, 9.—Anoche quedaron en libertad los 11 oficiales de Asalto que habían sido arrestados.

Se les comunicó que quedaban separados del cuerpo, y en la situación de disponibles forzosos.

LA EZQUERRA, CON EL GOBIERNO

MADRID, 9.—El señor Companys dijo que mañana votará con el Gobierno en el debate sobre Casas Viejas, y como después habrá un debate político reunirá a la minoría catalana para acordar la actitud que han de seguir.

MENENDEZ ANTE LA COMISION PARLAMENTARIA

MADRID, 9.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas.

Momentos después llegó el exdirector de Seguridad señor Menéndez y pasó a declarar ante la comisión.

El señor Menéndez dijo antes de entrar ante los comisionados que el capitán Rojas, debido a su carácter vehementemente obró en Casas Viejas con violencia inusitada, dando lugar a los hechos que todos censuran, y más tarde, con esa misma vehemencia procedió a la redacción del acta que suscribieron sus compañeros.

LA DECLARACION DE MENENDEZ

MADRID, 9.—La declaración del señor Menéndez ante la Comisión de Casas Viejas duró dos horas.

Nadie ha podido averiguar lo declarado por la impenetrable reserva guardada por los miembros de la Comisión. Según parece, el informe contiene una relación de los hechos, sin apreciaciones objetivas de ningún género.

CONTESTANDO A UNAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE CADIZ

CADIZ, 9.—Don Fernando Arriganaga, delegado gubernativo que fué enviado a Casas Viejas y cuya gestión se ha discutido estos días, ha enviado a los periódicos locales una carta en la que dice que, en respuesta a unas manifestaciones del gobernador dimisionario que afirmó que no se le había dado cuenta de los fusilamientos, y directamente aludido por otras manifestaciones, lamenta que el estado parlamentario y "sub ju-

Se discutía ayer el comienzo de las obras de las carreteras de Alicante

En el debate del proyecto de Congregaciones intervinieron Royo Villanova, Rodezno, Aizpún, Horn, Calderón y Madariaga

MADRID, 9.—A las 4'10 da comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas están muy concurridas. No así los escaños rojos.

SOBRE UNA CUESTION DE ORDEN

El señor ROYO VILLANOVA llama la atención del Presidente sobre que ayer no se dedicó la última parte de la sesión a ruegos y preguntas y se verificó una votación nominal que resultó nula; por tanto, debe repetirse.

Se queja asimismo de que no se le haya dejado defender una enmienda porque él no la había firmado, y dice que estas Cortes coartan la libertad de los diputados más que las de la Monarquía.

El señor BESTEIRO defiende la actitud del vicepresidente, señor Martínez de Velasco en la sesión de ayer, diciendo que es potestativo de la Presidencia dedicar la última parte de la sesión a ruegos y preguntas.

Congregaciones religiosas

Continúa el debate sobre este proyecto. El CONDE DE RODEZNO defiende una enmienda al artículo tercero, en el sentido de que se otorgue libertad a la Iglesia para usar sus emblemas.

Protesta, al mismo tiempo, de los gravámenes que algunos Ayuntamientos ponen por el toque de campanas.

La Comisión la rechaza y lo mismo hace la Cámara en votación nominal, por 103 votos contra 5.

El señor AIZPUN consume un turno en contra del artículo, haciendo notar que se contradice claramente la libertad de cultos prometida y que no se da ninguna garantía contra las extralimitaciones de la autoridad.

El señor HORN recuerda que el ministro de Justicia propuso ayer la fórmula sobre los permisos para celebrar actos del culto, de acuerdo con la Constitución.

El señor SALAZAR ALONSO apoya otra propuesta y anuncia que, si no se admite, la minoría radical no dará sus votos favorables.

El señor BAEZA MEDINA se opone por la Comisión.

El señor SALAZAR ALONSO recuerda que hay precedentes, pues en otras ocasiones sin enmienda y a sugerencias de algún ministro se han introducido modificaciones en el dictamen.

El ministro de JUSTICIA dice que no ve el qué interés puede haber en modificar el dictamen, pues su fórmula es análoga al mismo, y agrega que los radicales lo que quieren es colaborar en la obstrucción de los agrarios.

El señor MADARIAGA: ¡Vaya una obstrucción! Eso quisiera el Gobierno para mantenerse en el banco azul.

El señor SALAZAR ALONSO: Se hubiera ganado tiempo aceptando la propuesta del señor Horn.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo no me solidarizo con nadie. Pásteleos, no. Agrega que el señor Horn ha hablado en nombre de los vascos. Hace notar que durante la Monarquía, el entierro de Pablo Iglesias no encontró dificultades a pesar de figurar en el mismo innumerables emblemas masónicos.

Afirma que esta ley correrá la misma suerte que las del señor Largo Caballero, que no se cumplen.

Se declara regalista, y puesto que la República ha suprimido las regalías, no dice de la cuestión le impide contestar en la debida forma.

UN DOCUMENTO DE IMPORTANCIA A LA COMISION

MADRID, 9.—El ex-gobernador de Cádiz señor Mozo dijo que iba a entregar a la comisión parlamentaria un documento importante que por olvido no entregó en Cádiz.

En él rectifica las afirmaciones del señor Guerr aterido Río respecto a que estuviera enterado de todo lo ocurrido en Casas Viejas por el delegado gubernativo que envió.

Afirma que no envió ningún delegado sino a una persona que se ofreció espontáneamente, y a pesar de ello no supo la verdad de lo ocurrido, aunque la citada persona estuvo presente a toda la tragedia.

Dice que no instruyó expediente gubernativo, a pesar de los rumores sobre la tragedia, porque se decía que los mencionados rumores eran propalados por los elementos extremistas.

DECLARA EL MEDICO DE LOS DE ASALTO

MADRID, 9.—Ante la comisión parlamentaria prestó declaración el médico de los guardias de Asalto.

tiene derecho a inmiscuirse en el régimen interior de la Iglesia.

Sometido el artículo tercero a votación nominal, es aprobado por 138 votos contra 70 de los agrarios, vascos y radicales.

El PRESIDENTE advierte que la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas no emitirá dictamen hasta mañana. Anuncia también que no se admitirán ahora en adelante enmiendas consistentes en artículos intercalados entre dos de un proyecto cualquiera, siempre que se haya discutido ya el primero de ellos.

El señor CALDERON defiende un artículo de esta clase pidiendo que no se consideren los entierros como manifestaciones del culto. No hay derecho—dice— a hacer política en los momentos de la muerte. Si esta ley la aplicaran los diputados, ni conciencia estaría tranquila pero no se puede evitar que entre 1.500 alcaldes no existan espíritus sectarios.

El señor MORENO MATEOS le contesta diciendo, entre otras cosas, que se resiste a creer que el señor Calderón haya sido ministro de la Monarquía. (Los diputados católicos protestan).

El Sr. ROYO VILLANOVA: Ya discutiremos el nivel de los ministros de la Monarquía y los de la República.

Verificada votación nominal, el artículo es rechazado por 144 votos contra 26.

El señor MADARIAGA defiende otro en el sentido de que la autoridad no podrá denegar los permisos siempre que no se teman alteraciones de orden. Afirma que los diputados agrarios no hacen obstrucción: sólo desean que se respete la conciencia católica. El Gobierno no debe desaprovechar esta ocasión para dar una tregua a los católicos. Señala los atropellos cometidos en los pueblos de Terremoso y Portillo, de la provincia de Toledo, y hace notar que los que se distinguen en la perturbación son los antiguos caciques monárquicos que se han pasado a la República. (Rumores).

En votación es rechazada la propuesta por 119 votos contra 25.

Se suspende esta discusión.

Una proposición incidental

Se lee una proposición incidental del señor GOMARIZ pidiendo autorización para comenzar las obras de la carretera de San Juan del Puerto a Alicante.

El señor TORRES CAMPANA se opone a la presentación de la misma por tener que pasar primero por la Comisión correspondiente.

El señor BESTEIRO dice que más bien que proposición, es una indicación en el sentido de que la Cámara vería con gusto que el ministro de Obras Públicas autorizara el comienzo de las obras de dicha carretera.

El señor GOMARIZ declara que no se trata de una maniobra política, sino de activar un asunto de vital importancia para Alicante.

El señor TORRES CAMPANA: Camelos, no. Insiste en sus manifestaciones.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que, en realidad, él no necesita autorización de la Cámara para comenzar las obras, pero dados los antecedentes de este asunto, se vería más fortalecido con el apoyo de la Cámara.

El señor BARRIOBERO: Es decir: que la Cámara es una asamblea consultiva. (Rumores).

El señor MARTINEZ BARRIOS pide que se retire la enmienda para no sentar un precedente funesto.

(Se produce una violenta discusión entre los radicales y el ministro de Obras Públicas, con frecuentes interrupciones de los socialistas).

El señor SALAZAR ALONSO increpa al señor Prieto por emplear éste palabras molestas para los diputados, diciéndoles que no debe olvidar que cualquier diputado es tanto como el ministro, y juntos, más aún. (Rumores).

En vista de que se va a votar la proposición del señor Gomariz, los radicales abandonan el salón gritando: ¡Viva la democracia! ¡Esta es la Asamblea nacional! ¡Fuera fascistas! (El escándalo es inenarrable. El señor Besteiro no puede dominar el tumulto. Algunos diputados de la mayoría quieren aproximarse a los radicales y éstos hacen ademán de salirles al encuentro). Al fin, después de unos momentos de vacilación, comienza la votación de la proposición incidental. Todas las oposiciones abandonan el salón y la proposición es aprobada por 135 votos contra ninguno.

PROSIGUE EL DEBATE SOBRE CONGREGACIONES

Continúa esta discusión.

El señor MADARIAGA defiende un artículo pidiendo que la denegación de

LA HUELGA ESCOLAR

EN LA CORUÑA
Se dijo ayer en los centros docentes coruñeses que hoy y mañana no se entraría en clase por solidaridad con los estudiantes de Santiago.

Gobierno Civil

VISITAS
Entre otras que recibió ayer el Gobernador Civil figura la del Gobernador de Sevilla señor García Labella y otras personas.

REGLAMENTOS
Han sido aprobados por el Gobernador Civil los reglamentos de la Federación gallega de clubs modestos de La Coruña; Sindicato Unión Agrícola de San Salvador de Cecebre (Cambre); Sociedad Unión de propietarios de automóviles de servicios públicos de la provincia de La Coruña y Sindicato de la industria de la alimentación de La Coruña.

Galicia en la "Gaceta"

"La Gaceta" publica una orden de Instrucción aceptando a don Gerardo Alvarez Limeses la dimisión del cargo de inspector jefe de primera enseñanza de la provincia de Pontevedra y nombrando para sustituirle a don Pedro Casales Rollán.

Otra nombrando directora de la Escuela Normal del Magisterio primario de Pontevedra a doña Ernestina Otero, profesora de dicho centro.

Otra de la Dirección general de Administración nombrando secretario del Ayuntamiento de Valga (Pontevedra) a don Julio Lloret Masó que lo es de Saldada de Caselas en la misma provincia.

TARIFA DE ABONOS

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte con el fin de facilitar los viajes de obreros y empleados a las principales capitales de provincias de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia y Coruña, va a implantar unas tarjetas de abono semanales, a precios reducidos.

Estas tarjetas de abono se expenderán en y para las estaciones anteriormente citadas siempre que medie un recorrido máximo de 100 kilómetros, siendo válidas para 12 viajes semanales, uno de ida y otro de regreso cada día, excluyendo los domingos.

Para precios y demás condiciones puede consultarse la tarifa que se halla a disposición del público en dichas estaciones y Despachos Centrales.

La Casa Cross y Culleredo

Sr. Director de EL IDEAL GALLEGO.
Muy Sr. mío: En nombre propio y de la Corporación municipal que me honro en presidir, ruego haga pública en este ilustrado diario, la gratitud de este Ayuntamiento a la S. A. Cross, propietaria de la fábrica de abonos y productos químicos instalada en el Burgo, de este término, por su rasgo donando a este municipio la suma de dos mil pesetas para atender a sus necesidades presupuestarias del año actual.

Efecto CARBALLO.

La Mercantil Civico Militar

Se convoca a Junta general ordinaria, que deberá celebrarse en el domicilio social, a las diez y media del día 26 del actual.

De no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará en segunda convocatoria a las once del mismo día. La Coruña 10 de Marzo de 1933.

P. A. del Consejo de Gobierno y Administración. El Secretario, DAMIAN ORDUÑA

ABOGADO-PROCURADOR

MANUEL SENDON AMADO
TABERNAS, 24 - LA CORUÑA

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.
LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.
INFALIBRE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR CALLE REAL; "EL CAPRICHO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL - LA CORUÑA.

CHASIS RAPIDOS KRUPP

Para ómnibus y camiones desde 2 hasta 10 toneladas de carga útil.
Los chasis MAS RAPIDOS, MAS POTENTES Y MAS CONFORTABLES al servicio de la importante Empresa Castromil

Representación: H. Künne y C.ª Ltda. Polcarpo Sans, 31 - VIGO

La Banca gallega

UN BALANCE DEL BANCO PASTOR
Hemos recibido el balance del Banco Pastor en el año 1932, del que se desprende de la gran importancia de nuestra primera entidad bancaria de Galicia, que a pesar de la difícil situación económica actual no solamente ha soportado sus consecuencias sino que durante el ejercicio pasado superó en mucho al movimiento del año anterior.

Así, por ejemplo, en las cuentas corrientes ha habido un aumento de más de 17 millones de pesetas; los depósitos de valores ajenos aumentaron en 13 millones de pesetas. Bajaron, en cambio, los beneficios líquidos en 388.000 pesetas, de los cuales más de la mitad corresponde al aumento de sueldo de los empleados. Todas las demás cifras aparecen en aumento.

La mayor parte de estos beneficios se han aplicado con arreglo a las normas del Consejo Superior Bancario a nutrir el fondo por fluctuación de valores, que alcanza en la actualidad la respetable cifra de ocho millones de pesetas.

Durante el año pasado se aumentaron tres cursuales, sumando ya el número de 35 las que tiene hoy esta entidad dentro del territorio de Galicia, única región a donde extiende sus actividades y en cuyos propósitos de conservar el carácter de Banco gallego, insistió el Banco Pastor.

El movimiento general de fondos ha sido de 363.621.435'04 pesetas.

Vida social y obrera

LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE HOSPITALES Y SANATORIOS

Ha quedado definitivamente constituida la Sociedad de Obreros y Empleados de establecimientos sanitarios "La Salud".

Por aclamación, fué nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, Vicente Millar García; vicepresidente, Gregorio Abad Zapata; secretario, Eduardo Mellán Pazos; vicesecretario, Juan Díaz González; tesorero, Ramiro Bermejo Casares; contador, Benigno Loureda Domínguez; vocales, Manuel Miramontes Luvira, Antonio Perillo Vázquez y Pedro Breijo Casarville.

Dicha asociación quedó afiliada a la Federación Local de Trabajadores y a la Unión General de Trabajadores de España.

LOS TRABAJADORES DE LA BANCA
En Cordelería, 14, se reunirá hoy, a las ocho de la noche, el Sindicato de Trabajadores de Banca de la provincia de La Coruña.

Esta reunión es continuación de la celebrada días pasados.

Mareas para hoy

Pleamareas: por la mañana a las 2,13 horas, altura 3,48 mts.; por la tarde a las 14,31 horas, altura 3,60 mts.
Bajamareas: por la mañana a las 8,38 horas, altura 0,97 mts.; por la tarde a las 20,48 horas, altura 0,85 mts.

CINE SAVOY

"Amame esta noche"

Nada menos que dos sensacionales estrenos anuncia para hoy el cine "Savoy" y los dos a cargo de artistas de los más fama en el mundo cinematográfico.

Es, en primer lugar, la gentilísima Imperio Argentina, que en la obra "Buenos días", se ofrece rebosante de gracia y exhibiendo sus admirables condiciones de bailarina y cantante.

A continuación, la pareja inimitable de la pantalla, la más popular, la más simpática; Mauricio Chevallier y Jeanette Mac-Donald, en la película "Amame esta noche", realizarán la mejor de sus creaciones, por ser también la que mejores ocasiones les brinda de lucimiento por sus bellísimas canciones, por su interesante argumento y por sus graciosas situaciones.

La cautivadora simpatía de Mauricio Chevallier y la fascinadora belleza de Jeanette Mac-Donald encontraron en el director de "Amame esta noche", el gran Rouben Mamoulian, creador de "Calles de la ciudad" y "El hombre y el monstruo", el espíritu artístico que hace resaltar sus magníficas cualidades y las utiliza con una técnica original y personalísima.

Bastaría cualquiera de los citados para dar relieve a una película, así que no es de extrañar que su colaboración haya dado por resultado esta soberbia obra "Amame esta noche", una de las mejores del cine sonoro, como podrá comprobar el público que asista a sus proyecciones en el "Savoy" y que marcarán un nuevo éxito para sumar a los muchos que ya ha conseguido.

NOTAS DE SOCIEDAD



Boda de la bellísima señorita Marija López Rúa y Freire de Andrade con el distinguido ingeniero don Julio Fernández-España y Vigil (Foto Blanco).

En la iglesia parroquial de San Jorge se celebró ayer por la tarde el matrimonial enlace de la encantadora señorita Marija Daniela López Rúa y Freyre de Andrade, hija del prestigioso notario don Cándido, con el culto ingeniero don Julio Fernández-España y Vigil.

Bendijo la unión, el cura párroco don Jesús Vidal Vecino.

Fueron padrinos de la religiosa ceremonia, la hermana del novio la bella señora doña Pilar Fernández España de Hervada y el padre de la bella desposada don Cándido López Rúa.

Como testigos, fueron el acta matrimonial, por parte del novio, don José Agudín, don Joaquín García Labella, don Fernando Fernández España y don Manuel Gilá Lamela, y por parte de la novia, don José y don Luis López Sors, don Joaquín López Rúa y don Fernando Salorio.

La señorita de López Rúa estaba bellísima con sus galas nupciales.

A esta boda, que une a dos de las más distinguidas familias de esta ciudad, asistieron, entre otras que sentimos no recordar, las señoras y señoritas de Hervada, García Labella, Yordi (don Luclano), Rey Romero (don Emilio), Agudín, Carricarte, López Rúa (don Cándido), don Joaquín y don Jacobo), Castro Caruncho, Castro Miño, Argudín, González, Almoyña, Salorio, Gilá Lamela, Aroca, Mella, Montero, Latorre, F. España, López Sors (don José y don Luis), Pastor de López Companioni, Torón, Lens, Fralle, Aranz, Salgado y Alonso.

Los invitados fueron obsequiados en un acreditado hotel con un espléndido "lunch".

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió en viaje de no-

Indicación recógiada

Ayer aparecieron tachadas en los anuncios correspondientes las palabras indicadoras de que cierto té danzante era en honor de Santo Tomás.

Por su parte la Asociación de Estudiantes Mercantiles nos manifiesta que es totalmente ajena al acto por nosotros aludido en nuestro número de ayer.

Con mucho gusto hacemos constar a ambos extremos. Y nos ratificamos en lo anteriormente escrito.

Información de Hacienda

LIBRAMIENTOS

En la Depositaria-Pagaduría se pusieron al pago los siguientes libramientos: 237,87 Admor. Pral. Correos; 98,70 Isidro Pousada; 176 Santiago Barrauco; 219,30 José Tojón; 5.217,86 Gabriel Nieto; 500 Gobernador civil; 180 José López; 210 Francisco Martínez; 368,35 Gabriel Ozores; 3.700 María Focal; 300 José Canceleda; 1.500 Ramón Vázquez; 798 Luis Gómez; 141,50 Valentín Mariño; 159,50 Jesús Villar; 848 Miguel Morán; 59,50 Africa Varela; 499 Sucesor de José Naya; 199,50 Manuel Mariño; 329 José Bulde; 1.147 C.ª Viguesa Panificación; 7.125,50 Pedro Pardo; 998 Isidro Fernández; 59 Gumerindo Nartallo; 3.189,76 C.ª Aguas Coruña; 3.878,78 Ramón Suelrica; 7.670,77 Insua y Vizoso; 2.492,18 Ricardo Reboredo; 5.061,34 José Amenado; 3.864,61 Romero Hermanos; 2.771,89 Representante Uralita; 8.976,24 José Area; 355,32 Juan Tomás Cuccullo; 355,32 Eduardo González; 8.261,54 Antonio González Botas; 3.933,98 Jesús Villar; 3.578,76 Cooperativa Funcionarios; 3.200,57 Antonio Cabanela; 3.737,58 Manuel Mariño; 12.012,74 Francisco García; 16.508,46 Marcelino Alonso; 24.373,22 Abella y Fernández; 25.978,12 Hijos de Benito Ares; 427,38 José Sánchez y Méndez.

Bolsa del pescado

COTIZACIONES DE AYER

Se vendieron 6 cajas de merluza, de 4 a 4,50 pesetas kilo; 155 de pescadilla, de 0,80 a 1,50; 6 de idem grande, de 2,25 a 2,60; 42 de besugo, e 1,80 a 1,80; 96 de pancho, de 0,70 a 1,35; 135 lotes de gallos, de 1,30 a 1,60; 74 de congrio, de 1,50 a 2,30; 5 de lenguados, e 3,80 a 4,25; 90 de abadejo, de 1,20 a 1,60; 40 de chicharro, de 10 a 20 lote; 7 de meros, de 14 a 33; 35 de voladores, de 26 a 40; 110 de percebes, de 12 a 60; 16 de rapas, de 20 a 130; 255 de varlos, de 6 a 45; 1.300 cajitas de sardina, de 2,25 a 10 cajita; 75 medidas sardina, de 42 a 51 medida; 8 lotes pulpo, de 12 a 15.

Vos por diferentes poblaciones de España.

Regresaron de Madrid, de la Asamblea de la Seda, los distinguidos jóvenes señores Sanjurjo y Martínez Parce-ro.

Saló hoy para Sevilla el Gobernador Civil de aquella provincia señor García Labella.

En el tren expreso de ayer, salieron para Madrid don Julio Almoyña, Mr. Francisque Grandir, director del Liceo Francés; el inspector del Banco Hispano Americano, don Augusto Pozzi, con su esposa doña Josefa Bedia y su sobri-na la señorita Lola Diaz Bedia; don Basilio Segarra; doña Concepción Menchori y don Manuel Saavedra Encinas.

También marcharon en el mismo tren: para París, en viaje de luna de miel, don Luis Lage y su esposa doña Benigna Arias. Para León, el inspector de ferrocarriles del Norte, don Abel Adán Remacha y don Gaspar Mateo Salazar. Para Monforte, don Jesús Vázquez. Para Baamonde, don Manuel Lamela Rodríguez. Para Ponferrada, don José Ramón Gave-la González. Para Sarria, el secretario de aquel Ayuntamiento, don José Pérez Batallón.

Como indicábamos en nuestro número de ayer, marcharon en el tren expreso para Madrid, con objeto de asistir a la Asamblea de propietarios que ha de celebrarse en dicha capital, don Atanagildo Pardo de Andrade y don Eugenio Vázquez Gundín.

LOUSAME

Para el próximo domingo 12 de marzo se anuncia un importante acto de propaganda en el lugar de Brandía. Tomarán parte prestigiosos oradores pertenecientes a la agrupación.

Empezará el mitin a las dos de la tarde.

Hay gran entusiasmo en todo el distrito para asistir a dicha asamblea.

EN HONOR DE LAS CORUNESAS

que en Galicia significan simpatía y bondad, distinción y cortesía, y engalanan como atractivo singularísimo la nombradía de nuestra ciudad sonrisa,

TEATRO

LINARES RIVAS
instituye un día a la semana. Un día que será fecha de femi-nidad, que será blasón de galantería en favor de nuestras venusianas mujercitas.

TEATRO

LINARES RIVAS
al estabuir ese día de gala, lo designa

VIERNES FEMINA

que HOY rompe el fuego en la innovación.

VIERNES FEMINA

tendrá los mayores atractivos como espectáculo, a pesar de que a sus sesiones podrán asistir DOS señoritas con UNA sola localidad, y con LA DE CABALLERO se comprende LA INVITACION DE UNA DAMA.

TEATRO

LINARES RIVAS
en su primer día en honor a las damas, anuncia

LOS PIRATAS DEL AIRE

una filigrana de ejecución, en que las acrobacias aéreas se suceden y superan.

MANANA

VIOLETAS IMPERIALES

por RAQUEL MELLER

Un film ameno, sugestivo e interesante, que contiene delicadísimas evocaciones históricas y en la que el amor y los celos tejen una trama gratamente sentimental.

SOBRE EL RECUERDO

de la fastuosidad imponente de la Corte de Napoleón III, del lujo y esplendor de fiestas y orgias saturadas de elegancia mayestática, VIOLETAS IMPERIALES significa la versión histórica más completa que se ha ofrecido al siglo XX.



cumbre de apoteosis, hará brillar en LINARES RIVAS MASANA, SABADO, el destello deslumbrador, del arte maravilloso de nuestra paisana RAQUEL MELLER la excelsa, la divina, la sin par. CON DIÁLOGOS Y CUPLÉS EN ESPAÑOL. NOTA.—LOS ENCARGOS RECIBIDOS SOLO SE RESERVARON HASTA LA NOCHE DE HOY; A PRIMERA HORA DE MAÑANA SE DISPONDRÁ LIBREMENTE DE ELLOS.

Sección religiosa

SANTORAL

Santo de hoy.—San Cipriano. Santo de mañana.—San Eulogio.

Solemnidades religiosas

CULTOS CUARESMALES

Durante la cuaresma se celebra en la R. e. I. Colegiata cultos solemnes a las seis y media de la tarde, con santo rosario, plática doctrinal, ejercicio del Santo Via-Crucis y bendición con el Santísimo Sacramento.

—Mañana disertará el canónigo M. I. Sr. Prego, sobre los Mandamientos, segundo y tercero, de la Ley de Dios.

Los días 13, 14, 15 y 16, ocupará la Sagrada Catedral, el M. I. señor Sánchez Mosquera, disertando acerca del cuarto Mandamiento del Decálogo.

CRUZADA DE AMOR A JESUS CRUCIFICADO

—Hoy viernes celebrará sus cultos mensuales en la R. e. I. Colegiata, la Cruzada de Amor a Jesús Crucificado.

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium y fervorines.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio solemne con sermón, que predicará el M. I. Sr. Abad, finalizando estos cultos con la bendición del Santísimo, imposición de cruces y ejercicio del Via-Crucis.

ADVERTENCIA

—Hoy, viernes, es día de Ayuno con Abstinencia.

Durante la Cuaresma, son días de AYUNO, para las personas que tienen las BULAS correspondientes y para los que viven únicamente de su jornal—aunque no las tengan—los MIERCOLES, VIERNES y SABADOS.

Son días de ABSTINENCIA, con las condiciones antedichas, SOLO LOS VIERNES.

Para las personas pudientes que no han tomado las Bulas, son días de Abstinencia todos los viernes y sábados.

Son días de ayuno, para las personas que pudiendo no han adquirido las Bulas, todos los de Cuaresma, excepto los domingos.

CULTOS

COLEGIATA.—A las seis y media de la tarde, santo rosario, ejercicio en honor a la Santísima Virgen del Portal y cultos del mes dedicado a San José.

—El sábado próximo, ejercicios de la Novena en honor al Patriarca San José. Estos cultos, se celebrarán a las ocho y media.

SANTIAGO.—A las seis y media de la tarde, rezo del santo rosario, ejercicio espiritual y santo Via-Crucis.

Mañana darán comienzo los ejercicios del Novenario dedicado a San José. SAN JORGE.—Al toque de oración, rezo del santo rosario, Via Crucis y ejercicios del mes de San José.

Los jueves y domingos, predica un elocuente orador sagrado. —Hoy viernes, ejercicio solemne del Via-Crucis, cantado por el Coro popular.

SAN NICOLAS.—Al toque de oración, rezo del santo rosario, lectura piadosa y ejercicio del Via Crucis.

Hoy, ejercicio del Via-Matris. SANTA LUCÍA. Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, lectura piadosa y ejercicio del Via Crucis.

El próximo sábado, comienza la Novena dedicada al glorioso Patriarca San José.

Los ejercicios vespertinos serán a las seis y media, con exposición solemne del Santísimo, estación, rosario, novena, bendición y reserva de S. D. M. y gozos en honor del santo, cantados por el presbítero señor Barrero.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Al toque de oración, santo rosario y ejercicio de Via Crucis.

Mañana, comienza la Novena en honor al Patriarca San José. V. O. T.— Solemnes cultos del mes de San José, diciéndose diariamente misa de comunión a las siete y media y la solemne a las once. Los días festivos, la misa solemne será a las doce, con exposición de S. D. M., hasta los ejercicios de la tarde, que comenzarán a las seis y media todos los días.

La novena al glorioso Patriarca San José

empezará el día 11 de marzo y la fiesta principal se celebrará el día 19. SAN ANDRES.—A las seis y media de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes de San José.

—Durante la Santa Cuaresma: los martes, piadoso ejercicio del Via Crucis. Los viernes, solemne ejercicio Eucarístico y de Pasión, venerando a Jesús en Su oración en el Huerto de los Olivos.

SAN ROQUE (Campo de la Leña).— Diariamente se celebra el ejercicio de la santa misa, a las siete y media de la mañana, y por la tarde, a las seis y media, rezo del santo rosario.

LA TUNA ESCOLAR CORUÑESA

El presidente de la Tuna Escolar Coruñesa nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"La Tuna Escolar Coruñesa, después de permanecer tres días en Pontevedra, donde alcanzó un doble éxito, debido a la grandiosa acogida que le dispensó esta capital gallega, y después de permanecer igual tiempo en Vigo, donde igualmente salió triunfante y tuvo el honor de obsequiar con un concierto a la compañía de estudios de la carrera de Comercio "Miss España", hoy, jueves, esta colectividad, siguiendo su itinerario trazado a través de la frontera portuguesa por Tuy, con rumbo a Viana do Castelo, donde permanecerá hasta el viernes, que saldrá para Braga, Oporto, Aveiro y Coimbra, para regresar a España por la provincia de Salamanca".

La crítica y "Violetas Imperiales"

La crítica al unísono, acentúa más y más los elogios a "Violetas Imperiales", cuya reedición sonora, cautiva y subyuga a todos aquellos que tenían noticias de su versión muda.

Y como crítica autorizada, y que estimamos del todo, ecuánime y justa en ponderación elogiosos de la prensa de Barcelona, unas líneas muy expresivas para la obra en que culmina la inimitable Raquel Meller.

Dice así de "Violetas Imperiales": "Es una película muy hermosa y bien lograda, que con ambiente y colorido amables, contiene enormes elementos de agradabilidad a cuya cabeza figura a labor artística de Raquel Meller.

En la reedición sonora, que se proyecta en Fantasio—uno de los cines más elegantes de Barcelona—hemos admirado suma exquisitez, impecable propiedad, suntuosa presentación e interpretación bellísima.

Tiene luego frases para el director Henry Rousell, y dedica estas palabras a la labor artística de la egregia Raquel.

"Raquel Meller, nos da la sensación tan atractiva y dulce como antaño, pero con más ponderación artística, tan pramente viste la muchacha gitana, vendedora de violetas, que encarna luego la figura de Emperatriz de Francia, como viste la ya más distinguida cantante y cortésana, predilecta de su imperial amiga, a la que exponiendo su vida logra salvar de un atentado, conquistando el definitivo amor del conde por un gesto de fidelidad extrema y supremo heroísmo".

Y anotamos seguidamente. "Raquel Meller en el papel de Violeta, además de decir y moverse de un modo admirable, canta con la exquisitez que le ha hecho célebre, delicadas canciones como "La Violetera", y Doña Marquita, que embelesan al público."

Todo hace pensar en la grandiosidad de este film cuya proyección se acerca en "Linares Rivas" como espectáculo de grandiosa expectación.

Violetas Imperiales, por la Raquel Meller, podemos decir que merece ocupar en La Coruña un primer plano de justicia ansieand, cual corresponde a su raigambre y su prestigio.

Mañana es el día señalado para el magno acontecimiento.

IDENTICA ESPECTACULARIDAD que el imponente efecto del desborde de aguas... LA ARRIADA un motivo llevado al lienzo con maestría e inspirado en el vigoroso caminar de la corriente descauzada... SALON PARIS

LA SEÑORA Doña Juana Lamas Barro Viuda de D. Antonio Suárez Sanmartín Terceira Franciscana Falleció en el día de ayer, a las diez horas, a los 85 años de edad...

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Elisa Maynard Iturburu de Cornide QUE FALLECIO EL 12 DE MARZO DE 1932

ANIVERSARIOS EL SEÑOR Don Manuel Zapata Vidal Y SU ESPOSA Doña Elvira Zapata Bono QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EN 9 DE OCTUBRE DE 1911 Y 11 DE MARZO DE 1930

Notas lucenses

La presidencia de los Jurados Mixtos LUGO, 9.—Con objeto de proceder a la elección de los cargos de presidente y vicepresidente de los Jurados mixtos de Lugo, se reunió ayer la Asociación Patronal, acordándose por mayoría de votos proponer al joven abogado don Benigno Varela Fernández y a don César Conti, respectivamente.

En la reunión que anoche se efectuó en la Agrupación Administrativa de los Jurados Mixtos para verificar dicha elección, la representación obrera propuso para los cargos de presidente y vicepresidente al abogado del Estado jefe, don Juan Morros, y al secretario de la Junta provincial de Beneficencia, señor Vidal Fraga, respectivamente, en contra de la de los señores Varela Fernández y Conti, que presentaba la Patronal.

Como la elección no se llevó a efecto por unanimidad, según está dispuesto, se formaron las correspondientes ternas de las dos representaciones, a fin de elevarlas al ministro del Trabajo para que éste proceda directamente a las designaciones.

LUGO, 9.—Con la Intervención del Tribunal del Jurado, se celebró en la Audiencia la vista de una causa seguida en el Juzgado de Monforte, por delito de homicidio, contra Constantino Pérez. El veredicto del Jurado ha sido de inculpabilidad. La defensa estuvo encomendada al letrado señor Varela Balboa.

LUGO, 9.—Regresó de Madrid, a donde había ido con objeto de asistir a los diversos actos derechistas últimamente celebrados en la capital de la República, en representación de la Unión de Derechas Lucenses, el culto abogado don José María Díaz Sanjurjo.

Después de pasar una larga temporada en la Coruña, regresó a Lugo el teniente coronel retirado don José Pardo y Pardo, con su señora. De Cacabelos, llegó la señorita María de Ron Pardo.

LUGO, 9.—Con objeto de cumplimentar una comisión de servicio en Astorga, salió para aquella ciudad, el comandante de esta Comandancia de carabineros, don Angel Bello.

LLUGO, 9.—Para mañana, a las doce, está convocada la Corporación municipal a sesión extraordinaria.

CRÓNICA JUDICIAL De viaje

¡PADRES! Llevad a vuestros hijos a la Infantil del DOMINGO en LINARES RIVAS. Se estrena una serie sonora, titulada: HUELLAS DACTILARES Impresionante novedad en el cine sonoro. Aventuras en el aire, en el agua y en la tierra. DINAMISMO SIN PRECEDENTES

Función benéfica RIBADEO Fallecimiento sentidísimo El miércoles ha fallecido en esta villa el virtuosísimo sacerdote y ejemplar ribadense don Manuel Pérez Martínez, una verdadera institución popular, que gozaba de unánimes simpatías y de grandes afectos especialmente entre las clases pobres.

EDMUND LOWE, LOIS MORAN, GRETA NISSEN, y MYRNA LOY Juntos en la película hablada en español por dobles, que MASANA ESTRENA SALON PARIS

Información de Bolsa Cotizaciones del día 9 de marzo de 1933 Información facilitada por el Banco Hispano Americano BOLSA DE MADRID Deudas: 4% Interior 65,90 3% Exterior 80,80 4% Amortizable 1908 78,10 5% 1920 90,25 5% 1917 85,20 5% 1926 96,50 5% 1927 (sin impuestos) 97,50 5% 1927 (con impuestos) 83,10 3% 1928 71 4% 1928 84 4 1/2% 1928 88,25 5% 1929 96,50 5% Deuda Ferroviaria 95 4 1/2% 84,75 Obligaciones Tesoro 102 Bono 6% Tesorería 10 años 204,50

Crónica ferrolana MITIN PRO AUTONOMIA FERROL 9.—El próximo sábado, 11, se celebrará en el vecino pueblo de Mugarodos un mitin pro-autonomía gallega. Tomarán parte como oradores el alcalde de La Coruña Sr. Iglesias Corral, el presidente de la Diputación señor Iglesias Corral, el presidente de la Diputación señor Insua y probablemente el director general de Beneficencia señor González López.

EN EL SOCORRO.—NOVENA EN HONOR DE SAN JOSE FERROL 9.—El día 11 del corriente empezará en la parroquia del Socorro la solemne novena en honor de San José, cuyos cultos darán principio a las seis y media de la tarde, previa exposición de S. D. M.

LICENCIA POR ENFERMO FERROL 9.—Se le concedieron dos meses de licencia por enfermo al auxiliar primero de oficinas y archivos de la Armada don José Vicente Franz.

MOVIMIENTO DE POBLACION FERROL 9.—Nacimientos: Natalio Eduardo Sánchez de la Vega. Matrimonios: Ricardo Díaz Vilela con María Teresa Charlón Viñas. Defunciones: Josefa Corral Fernández de 41 años.

BOLSA DE BILBAO Acciones: Banco de España 524 Banco Hipotecario de España 000 Banco Hispano Americano 000 Banco Español de Crédito 000 Banco Español Rio de la Plata 000 Banco Central 000 Comp. Arrendataria Tabacos 182 Idem Hija Naval Española 102,70 Idem de los Idem de los Idem 102 Idem Arróstr. Mplio Petróleo 104 Idem Espartero de Petróleo 000 Soc. Graí Azuc. (prestes) 000 Soc. Graí Azuc. (prestes) 40,25 C. Metropolitana Alfonso XIII 125 Soc. Madrileña de Tranvías 000 Unión y el Fenix Español 000 Minas del Rif 000 Comp. Hsp. Americanas de Electricidad 000 Explosivos 660 Saltos del Alberche 000 Ferrocarril Norte de España 200 Idem Madrid, Zaragoza, Alicante 158 MONEDA EXTRANJERA Londres 41,45 París 47,10 Roma 60,85 Berlín 2,82 1/2 % Buenos Aires 3,16 Berna 231,80 New York 000 Florencia 4,82 Coronas 36

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Coentarios al actual momento político MADRID, 10.—El artículo tercero de la Ley de Congregaciones, ha quedado en esta forma: "El Estado no tiene religión oficial. Todas las confesiones podrán ejercer libremente su culto dentro de sus templos. Para ejercerlos fuera de los mismos, se requerirá autorización especial gubernativa en cada caso.

MADRID, 10.—Al negarse las oposiciones a votar la proposición incidental del señor Gomariz, la salida a los pasillos de los diputados fué dramática. Todos daban muestras de gran indignación y estaban congestionados, dando grandes voces que originaron quizá el mayor escándalo que hasta ahora se ha registrado en los pasillos del Congreso. Todos los diputados de la oposición formaron un grupo compacto cerca del salón de sesiones y desde allí apostrofaron a los diputados de la mayoría con frases y epítetos que, por poco decorosos, no podemos recoger.

La vida a bordo de un gran paquebot de lujo, durante la travesía a Nueva York a Europa, feúndada en incidentias dramáticas de positiva fuerza. Movida acción, sobrio y concreto diálogo que hila la bien planeada, admirablemente concebida y perfectamente interpretada película.

Palacio de Justicia En la sesión segunda de esta Audiencia, se celebró ayer una causa por Jurado, procedente de Santiago, contra José Corral Silva, al que se acusaba del delito de homicidio. El representante del Ministerio fiscal señor Alonso Pérez Hickman, relató los hechos siguientes: "En una romería que se celebraba en el lugar de Gandian, el día 11 de septiembre de 1932, se encontró José Corral Silva con Juan Camello Boo, con quien estaba enemistado.

Palacio de Justicia (Continuación) Momentos después de la agresión, y a consecuencia de las heridas, dejaba de existir el referido Juan Camello Boo". Para el procesado se solicitó la pena de 15 años de reclusión temporal e indemnización de 15.000 pesetas.

Crónica ferrolana (Continuación) También se vió una causa que procedía del Juzgado de Instrucción de la Audiencia de esta capital contra Luis Carracedo Patiño y Servando del Valle Díaz. El representante de la ley señor Varela Radio, relató los hechos siguientes: "El día 11 de enero de 1932 se encontraron Luis y Servando en una taberna del Campo de Artillería. Entre los dos se provocó una discusión que terminó en pelea.

Crónica ferrolana (Continuación) Para Luis se solicitó la pena de seis meses y un día de prisión correccional y para Servando la de un año y un día de prisión menor. En la defensa actuaron los letrados señores Cortiñas y Novoa Arechaga. SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 10 Sala de lo civil.—Betanzos: D. José López y López con D. Ramón Roday Camino y otros sobre nulidad de una escritura. Letrados Blanco Rajoy y Espada y Pita Ronero.

Crónica ferrolana (Continuación) En la defensa actuaron los letrados señores Cortiñas y Novoa Arechaga. SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 10 Sala de lo civil.—Betanzos: D. José López y López con D. Ramón Roday Camino y otros sobre nulidad de una escritura. Letrados Blanco Rajoy y Espada y Pita Ronero.

Gacetillas SE COMPRA BASCULA PARA 500 KILOGRAMOS LAS OPERAS LA ADMON. ESTE DIA. SE VENDE APARATO ELECTRO LUX, EN MUY BUEN ESTADO. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION.

Maiyer y Durall vencen nuevamente a Austin y Oliff

El "Admira" de Viena jugará el 23 de Abril, en Madrid

r á t a g a s

Los campeonatos de Liga se disputaron por primera vez en la temporada de 1928-29.

En esta primera temporada quedaron colistas y descendieron a la tercera división, el Racing madrileño y el Celta. En la segunda temporada, fué colista la Cultural Leonesa. En la tercera, el Iberia. En la cuarta, el Cataluña.

Con excepción del Celta, único sobreviviente entre los usufructuarios de la cola, todos los equipos que descendieron de división desaparecieron del mapa futbolístico nacional.

En la quinta temporada de Liga—la actual—, el colista corre ya a reunirse con sus desventurados predecesores. Conviene pensar en lo porvenir...

Dediquemos un sentido recuerdo al ex-ciclista y descendido de tantos delanteros.

Este año, el Club Deportivo de Don Benito no ha logrado proclamarse campeón de Extremadura. Ni siquiera subcampeón. Este año se han clasificado en los primeros puestos el Emérita y el Sport Club de Badajoz.

Debe haber progresado mucho el fútbol extremeño desde el año pasado. Forzosamente.

Porque resulta imposible imaginarse que el Deportivo de Don Benito haya mejorado.

¿Más?...

Parece extraordinaria esa recuperación del Athletic de Madrid, después de aquella catastrófica iniciación del campeonato de Liga.

¿Cómo explicar que los que perdieron en su propio campo frente al Osasuna, por cinco tantos a uno, no hayan vuelto a sufrir una derrota casera y conquistaran, además, siete puntos en terrenos extraños?

Todo se explica al saber que, desde hace varias semanas, los jugadores del Athletic perciben una dieta de trescientas pesetas por partido ganado.

Si no asegurasen que el Athletic madrileño aspiraba a ganar la Copa de Inglaterra, lo creeríamos.

¡Aunque la libra estuviere a noventa!

Salé a reducir la estadística semanal de los marcadores de la Liga.

Y salé con sus defectos más o menos evitables.

Esta semana, por ejemplo, algunos periódicos le atribuyen a Paco León nueve tantos.

Le roban a nuestro delantero centro los tres tantos que marcó al Unión de Irún y otro conseguido anteriormente.

¡Son trece, amados colegas!

A ver si hay más formalidad.



VERGARA (JULIAN)

Este mozo de apariencia débil e inofensiva, es nada menos que el terror de todos los guardametas de la segunda división de Liga.

Su cabeza y sus pies, convenientemente alternados, llevan marcados, en lo que vale de torneo, veneciano tantos.

Hace cuatro meses, este muchacho era apenas conocido en su propio pueblo. Hoy es famoso en toda España y su traspaso es la obsesión de varios clubs históricos.

Es de Olite y se llama Julian Vergara.

ANTE LA VISITA DEL "OSASUNA"

Para despedirnos del presente torneo de Liga, el calendario nos depara un partido extraordinariamente sugestivo. Deportivo-Osasuna.

Viene a visitarnos el equipo que en Pamplona "nos" hizo encajar un terrible 8-1. Ese equipo del que dijo Miquelarena que, en una tarde de inspiración, juega mejor que el mismísimo Arsenal, de Londres. El que derrotó al Athletic madrileño, en el Metropolitano, por cinco tantos a uno.

El Osasuna es un equipo velocísimo en todas sus líneas, pero muy especialmente en su vanguardia, ese terrible quinteto que algún club potente e histótico adquiriría íntegro, si posible fuera.

En esta línea no cabe señalar un solo jugador. Sus cinco elementos son de primerísima categoría. Un delantero centro—Vergara—que ostenta el record de perforaciones ligueras; el mejor "golador" de la temporada, a cuya "blanca mano" aspiran el Barcelona, el Unión de Irún, el Athletic bilbaíno y otros clubs.

Dos interiores espléndidos, que son los cerebros de este gran quinteto y que también se distinguen por su agresividad ante la meta contraria. Y, por último, dos exteriores cuya sola mención supera a todo elogio: Urizalqui y Catachú.

Urizalqui, Chacho, Catachú, Urizalqui, el extremo más veloz que ha pasado por Vigo, según dijo Händlean. Catachú, madera de internacional y fenómeno codiciado por numerosos clubs.

El resto de los jugadores no desmerece de los delanteros. La línea media y la pareja defensiva son dos líneas robustas, de verdadera fibra, y el portero es uno de los mejores del país vasco-navarro.

Para terminar esta impresión queremos copiar estos párrafos del prestigioso crítico donostiarra, José Murguía publicados recientemente en "La Voz de Guipúzcoa":

"Com' fina este moeste espigado al que llaman Catachú. Inteligencia y dominio de balón. Cada vez que se hace con el cuero forja un peligro. En muchos equipos de la primera división querían tener un extremo izquierdo como Angel Iturralde (Catachú).

Tiene fama de goleador Vergara, que seguirá teniendo. Es un muchacho joven que sabe "andar" en la zona de las efectividades (dése área de penal). Le vimos arrancar con decisión y meterse con brío entre la defensa; le vimos insistir en la jugada de driblar al último bæk para marchar después tranquilo hacia el portero. Acosa bien y lleva el balón con facilidad. La jugada del regate al zaguero—regate sereno, seguro, realizado sin apresuramientos, con tranquilidad—proporcionará a Vergara, y por ende a Osasuna, buen número de goles."

Se trata de la segunda victoria que sobre la gran pareja inglesa logran esta temporada Durall y Maiyer.

FUTBOL

UN PARTIDO PORTO-MADRID
Leemos en un diario portugués que van muy adelantadas las gestiones para la celebración de un encuentro entre el F. C. Porto y el Madrid F. C.

Este partido se jugará el 6 de abril. LA FINAL SABADELL - ZARAGOZA
Los clubs Zaragoza y Sabadell, de común acuerdo, han solicitado de la F. E. F. que la final de la tercera división se celebre en dos partidos. Parece que la Nacional ha indicado las fechas del 19 y 26 del actual, pero el Zaragoza no está conforme y pide que el primer encuentro se celebre el próximo domingo.

EL EQUIPO DEL ATHLETIC DE MADRID, FRENTE AL MURCIA
MADRID, 9.—El domingo correspondiente jugará a los colchoneros con el Murcia, equipo duro y de buena puntuación en el torneo.

El Athletic no modificará su equipo, aunque todavía no se sabe si Olaso podrá alinearse al lado de Mendiaro, y en el caso de que pueda, el "once" será el de los últimos partidos.

LOS CAMPEONES DE AUSTRIA, CONTRA EL ATHLETIC DE MADRID
MADRID, 9.—Ha quedado concertado en firme el partido entre el Admira de Viena y el Athletic de Madrid.

Se celebrará el 23 de abril. EL ESPAÑOL, A CANARIAS
BARCELONA, 9.—El Deportivo Español prepara para el próximo verano un viaje a Canarias donde jugará contra los principales equipos isleños, a base de un beneficio mínimo de 40.000 pesetas.

Caso de llevarse a la práctica este proyecto, el Español enviará su equipo titular, sin refuerzo alguno de clubs ajenos.

LOS "GOLEADORES"
Los marcadores después de la sexta jornada de la segunda vuelta de la Liga son... salvo error u omisión:

- 27, Herrera (Gijón).
- 25, Vergara (Osasuna).
- 24, Elícegui (Irún).
- 21, Lángara (Oviedo).
- 15, Iraragorri (Athletic) y Gujjarro (Athletic de Madrid).
- 14, Julio (Murcia).
- 13, Bata (Athletic) y León (Coruña).
- 12, Olivares (Madrid) y Gorostiza (Athletic).
- 11, Nolte (Celta), Iriondo (Arenas) y Costa (Valencia).
- 10, Luis Reguero (Madrid), Arocha (Barcelona), Galé (Oviedo), Telete (Racing) y Machicho (Celta).
- 8, Garrta (Español), Ramón (Barcelona) y Larrinaga (Racing).
- 7, Navarro (Valencia), Bienzobas (Osasuna) e Irutea (Alavés).
- 6, Herrera II y Pin (Gijón), Rocasolano (Betis), Redó (Athletic), Chivero y Tolete (Donostia), Capillas (Betis) y Triana (Coruña).
- 5, Unamuno (Athletic), Cisco y Oscar (Racing), Chacho, (Coruña), Juanito (Arenas), Eugenio (Madrid), Gallari (Oviedo), Urtizberea e Insauri (Donostia), Zamora (Murcia) y Polo (Celta).
- 4, Casuco e Inciaré (Oviedo), Ventolrá y Padrón (Sevilla), Cholín (Donostia), Elíar (Madrid), Albéniz (Alavés), Torredefort y Picoñ (Valencia), Buiria, Rubio y Marín (Athletic de Madrid), Lor-do (Racing), Edelmir (Español) y Gorbura (Barcelona).
- 3, Urizalqui (Alavés), Ibarondo y Barrios (Arenas), Aluina, Cajo y Azcona (Irún), Pueyo, Bosch y Solé (Español), Angellio (Castellón), Nani (Gijón), Parera, Helguera y B-stit (Barcelona), Samler (Madrid), Tejada, Cortón y Campanal (Sevilla) y Oyacneder (Osasuna).

TENIS

MONTECARLO, 9.—Después de cinco días de interrupción, a causa de la lluvia, se han reanudado los partidos del campeonato internacional de Montecarlo.

En los octavos de final del torneo de simples, Maiyer venció a Gaslini, por ausencia y a Lundt, por 6-1 y 6-3.

En los cuartos de final del torneo del Butler Trophy, Maiyer y Durall batieron a los ingleses Austin y Oliff, por 6-3, 6-4 y 7-5, clasificándose para jugar las semifinales, en las que intervendrán la pareja española y tres francesas.

Se trata de la segunda victoria que sobre la gran pareja inglesa logran esta temporada Durall y Maiyer.

El panameño hizo una exhibición poco brillante.

PONTEVEDRA

Renunció el inspector jefe de enseñanza

PONTEVEDRA, 9.—El inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia don Gerardo Alvarez Limeses renunció hace meses su cargo, al parecer por si la Superioridad quería proveer dicho cargo en otro de los inspectores de confianza de la actual situación.

Estos días se le ha aceptado dicha renuncia al señor Alvarez Limeses y se nombró inspector jefe al joven inspector don Pedro Caselles, de las últimas opciones y que hace poco tiempo había sido destinado a esta provincia.

El señor Alvarez Limeses llevaba ya muchos años desempeñando el cargo en Pontevedra, y había adquirido un gran prestigio por su amor a la enseñanza y sus dotes de cultura y caballerosidad. Es muy apreciado en el Magisterio y se le quiere en esta ciudad, de donde es natural.

Seguirá ahora el señor Alvarez Limeses desempeñando la zona que ya le correspondía en esta provincia y con residencia en esta capital.

El nuevo inspector jefe procede del campo socialista.

Nueva directora de la Normal

PONTEVEDRA, 9.—El ministro de Instrucción pública acaba de nombrar directora de la Escuela Normal del Magisterio a la culta profesora de dicho centro, doña Ernestina Otero, en la vacante producida por el señor Ferrer, que, como se sabe, pasó destinado a La Coruña. Felicitamos a la nueva directora y le deseamos muchos éxitos.

Agasajo merecido

PONTEVEDRA, 9.—Entre distintos elementos ha surgido la idea de organizar una comita en honor del inspector provincial de Sanidad de la provincia, señor Hernández Andueza.

A este agasajo asistirán representantes de entidades oficiales de la provincia y de diversas ciudades y villas de la misma, presidiendo la comita que se dará en honor del señor Andueza, el gobernador civil de la provincia.

Los estudiantes pontevedreses

a la huelga

PONTEVEDRA, 9.—Para mañana y pasado tienen anunciada la huelga escolar los estudiantes de la Escuela Normal del Magisterio y del Instituto de segunda enseñanza, siguiendo la campaña que se realiza en otras provincias.

Los iniciadores de la huelga son los afiliados a la F. U. E.

No se sabe si los estudiantes de las organizaciones católicas secundarán también la huelga o seguirán entrando en clase.

Los haberes del Maestros

PONTEVEDRA, 9.—El gobernador civil de la provincia, señor Castillo, recibió un telegrama del ordenador de pagos del Ministerio de Instrucción pública, participándole que ya salió para Pontevedra el libramiento para el pago de los haberes de los maestros de esta provincia.

El señor Castillo había telegrafiado días pasados pidiendo se despachase dicho libramiento para el pago a los maestros.

Rifa en un balé

PONTEVEDRA, 9. Por cuestiones de fealdad, rifaron en un balé celebrado en Moraña los jóvenes José Lanzós y Ramiro Castro.

El primero acometió al Ramiro con una navaja, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la benemerita.

Combatiendo el Estatuto

PONTEVEDRA, 9.—El partido radical de esta ciudad continúa combatiendo el Estatuto gallego. Su órgano en la Prensa el periódico semanal "Galecia Radical", no deja de publicar siempre algún trabajo en este sentido, y en su último número se combata con bastante saña a Castela, la figura representativa de los galleguistas.

Ahora organizan los radicales para el próximo domingo una conferencia en el Coliseum, contra el Estatuto gallego.

En ella disertará el abogado del Estado de Vigo, perteneciente al partido radical, que desarrollará el tema "La equivocación del Estatuto reconocida por sus autores".

El señor Garcia Naveira tenía 83 años de edad. Estaba en posesión de la Gran Cruz de Beneficencia por sus grandes donaciones a la beneficencia. Pasado mañana se efectuará su entierro.

El IDEAL GALLEGO es el periódico de mayor circulación de La Coruña.

Compre usted todos los jueves

LECTURAS PARA TODOS

Las mejores novelas de los mejores autores

30 CENTIMOS.

CRONICA INTERNACIONAL

El protectorado japonés en la Manchuria y sus consecuencias

La situación que el conflicto de la Manchuria ha colocado a la Sociedad de Naciones es verdaderamente delicada. Sin faltar al espíritu y a la finalidad de su fundación no podía menos de emitir el dictamen del Comité de los diecinueve representantes de las naciones que se mantienen en tan espeluznante pliezo, pero tampoco pueden mirar con indiferencia la salida del Japón de las razones poderosas que le han guiado, en la constitución del Protectorado de la Manchuria.

La extensión territorial de 400.000 kilómetros, cuatro quintos de España; mantiene una población tres veces más densa, que aumenta cada año en cerca de un millón de habitantes; que pronto llegará a los 80 millones, que ve cerrados todos los caminos de la emigración en América y Oceanía.

El Imperio del Sol naciente al constituirse impulsado por la necesidad el Protectorado manchuriano bajo el cetro del descendiente de los emperadores de la China, aprovechándose de la mala situación económica de las naciones imperiales y sobre todo de los Estados Unidos, no ha hecho más que seguir el ejemplo que le trazaron esos pueblos. Ha hecho lo que en la actualidad y sin escándalo hace Rusia en la Mongolia y en el Turquestán chino, lo que hizo Europa en Africa y lo que está haciendo América en Panamá y pretende hacer en Nicaragua.

El Japón que hasta ahora ha ganado todas las batallas guerreras y ha perdido las diplomáticas que le obligaron al fin a abandonar los territorios conquistados por las armas, ha visto que Europa no quiere ni puede meterse en nuevas aventuras, y que la terrible crisis por la que atraviesa Norteamérica, no le permitirá actuar durante bastante tiempo. Entonces ha resuelto con el consentimiento del Protectorado, establecerse en la Manchuria que si desgraciadamente por la dureza de su clima no es un campo de expansión para su prolífica raza, por la enorme riqueza mineral y agrícola le es indispensable para el sostenimiento de su industria y para alimentar su población. Y si carece de razones jurídicas suficientes para legitimar su dominio, el caos chino le ha proporcionado motivos de sobra para cohonestar su posesión. La Manchuria fué siempre por su raza y por su historia una región diferente de la China. La misma China en la actualidad más que una nación es una expresión geográfica. En aquel inmenso territorio, casi tan grande como Europa, con climas y razas tan diferentes, existen por lo menos tres Chinas que se combaten a muerte. La China bolchevique del Sur, que tiene por capital Cantón; la China del Centro que en Ginebra asume la representación de la China entera, pero que en rigor no manda fuera de Nankín, y las comarcas circunvecinas; y la China del Norte que en Pekín por capital, hoy en poder de un condotiero cuyo padre empezó su carrera de capitán de bandidos en la Manchuria. En el desbarajuste de esta situación en el atropello a vidas y a haciendas de sus súbditos ha encontrado el Japón razones para justificar su política, como en casos análogos hicieron las naciones que hoy poseen Protectorados Chinos al romper la estructura secular del Imperio que la mantenia unida, no es una nación, como inconscientemente creen algunos internacionalistas adolorados, es un caos de razas explotadas por audaces caudillos y tiranos que hasta ahora no han logrado volverla a organizar.

Pero si esto es cierto, también es verdad que el Japón al firmar el Pacto de la Sociedad de Naciones se comprometió a respetar el "Statu Quo" de la China, y que el Consejo de la Sociedad, so pena de disolverla por inútil, no podría menos de desautorizar al Japón, y no reconocer su soberanía en la Manchuria. También es verdad que las principales naciones, las que de llevar a la práctica las sanciones prescritas en el Convenio, serían las encargadas de ejecutarlas, lo han hecho a regañadientes y con el menor entusiasmo posible.

Inglaterra y Francia, que poseen grandes intereses en Asia, no quieren indisponerse con el Japón, y no solamente no están dispuestas a intervenir a favor del acuerdo en cumplimiento del artículo 16 de Convenio, sino ni siquiera a poner en práctica las sanciones económicas, y mucho menos las principales de ellas, el bloqueo a sus puertos. La única arma eficaz contra el Japón está hoy

en manos de los Estados Unidos, que al cerrar la bolsa y al negarle el crédito coloca a sus finanzas, ya muy comprometidas, en una situación muy delicada.

El Japón hasta última hora ha querido conciliar el Protectorado de la Manchuria con su permanencia en la Sociedad de Naciones alegando que éste es un pliego particular entre la China y el Japón, pero puesto en el trance abandona Ginebra porque no habría gobierno en el Japón capaz de desafiar las iras del pueblo si se retirase de la Manchuria.

Y ahora viene la pregunta obligada: ¿Para qué sirve la Sociedad de las Naciones?

Ya se que a dicha institución se le mira con poca simpatía en casi todos los sectores de la opinión. La entidad ginebrina no siendo un Super-estado, no tiene más autoridad que la que le quieren prestar los miembros más influyentes que la constituyen. Pero el hecho insolito que una gran potencia hipoteca una parte de su soberanía, y se preste a que las demás naciones deliberen sobre la justicia o injusticia de sus actos internacionales, es algo que no se había visto hasta ahora.

Por soberano y orelludo que sea un Estado, no puede ver con indiferencia que un Arcopago de Estados soberanos, declaren que conculca el derecho internacional con sus resoluciones. Esos imponderables equivalentes a muchos ejércitos de ejército, y prueba de ello es el interés que en la pasada contienda demostraron los beligerantes por hacer creer al mundo que el derecho y la justicia estaba de su parte. Poco podrá la Sociedad de las Naciones pero peor sería que no existiese. En esta ocasión sí ha arreglado el conflicto, sino ha evitado el atropello, ha salvado los principios al no doblegarse ante la nación más poderosa del Extremo Oriente.

El no reconocimiento de la independencia de la Manchuria deja a salvo el principio de la puerta abierta al comercio de las naciones, que es lo único que ahora se ventila.

No es la defensa de la integridad de la China lo que mueve a los norteamericanos, es el inmenso mercado chino puesto en peligro con la hegemonía japonesa, lo que interesa a Yanquilandia la primera potencia exportadora del mundo, para el día en que libre de la terrible crisis que le agobia pueda lanzarse otra vez a la conquista de los mercados.

CONDE DE SARTEO.
(Prohibida la reproducción).

CORCUBIÓN

DESPEIDIÓ AL JUEZ
CORCUBIÓN, 9.—Con motivo de su voluntario traslado al juzgado de La Guardia y como homenaje de despedida le fué ofrecido hoy un banquete al que hasta ahora fué dignísimo juez de primera instancia de la villa, don Florencio Aldaz Villanueva.

Asistieron unos 30 comensales entre los que figuraban lo más selecto y destacado de Corcubión.

Ofreció el homenaje el administrador de Aduanas don Ramón Romay.

Hablaron además D. Augusto Abella, don Fernando Ferreiro, los señores Lastres Larrea, Garcia Toribio, notario, teniente de Carabineros, alcalde del pueblo, López Abente y Marín.

El señor Aldaz dió las gracias en un elocuente discurso.

Se enviaron telegramas de saludo a los familiares del dignísimo funcionario.

La marcha del señor Aldaz es muy sentida en este pueblo porque durante los dos años que estuvo al frente de este juzgado supo caparase las ánimas simpáticas del vecindario.

Desémosle muchas prosperidades.

RESTAURANT FORNOS

Olimos platos
Mariscos de todas clases
Platos para hoy: Salmón su maître d'hotel, Zamburñas a la marinera, Lengados, Cordero de Burgos, Perdices en escabeche, Lomo de cerdo, Rifones, Vieiras, Langostas, Bistecks a la Fornos, etc., etc.
Se sirve a domicilio
Deposito de bebidas en esta casa.

SE ACERCA EL DIA
SE APROXIMA LA FECHA
en que todo elegante vé a cubierto sus aspiraciones.
Disponer en plaza de
UN CORTADOR EMINENTE,
UN MAESTRO CONSUMADO,
orgullo entre los de su profesión, árbitro del buen gusto y la distinción, que la GRAN

SASTRERIA ORTIZ
incorpora al personal de su Casa, justa reciprocidad a las constantes pruebas de adhesión que por parte de sus consecuentes favorecedores recibe.

NO REPRE. NO VACHE.
TELEFONEE AL 2341.
y pida muestras y precios del gran surtido en paños que para la próxima temporada presenta la GRAN

SASTRERIA ORTIZ
con domicilio en Cantón Grande, 25 - LA CORUNA

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE GALICIA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo

LA PATRIA HISPANA
S. A. de Seguros, Madrid
Capital suscrito Ptas. 2.000.000;
descubiertas, 1.000.000
Seguros que contrata:
Vida, Incendios, Enfermedades, Cristales, Accidentes de toda clase, Trámites, Robo, Transportes, Terrestres y Marítimos
SEMIESTROS PAGADOS HASTA HOY: MAS DE 18.500.000 Ptas.
Sucursales para LA CORUNA:
Plaza de Galicia, 28
SE DESEAN AGENTES DONDE NO HAY BRANCA

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS

JOSE MARTINEZ PEREIRO letrado de Excmo. Ayuntamiento de la Coruña...

AMAS DE CRIA

AMAS DE CRIA de absoluta confianza. Informes José María Rodríguez En. Obas Cerdiza.

COLOCACIONES

JOVEN contable, ofrrese para llevar contabilidad o trabajar en oficina. Razón: Otero, Sta. Catalina, 23 - 1º

ENSEÑANZAS

PROFESORA en coreografía y confección. Julia y M. Conocimientos de contabilidad...

HUESPEDES

EL CASA moderna se admiten dos huéspedes en familia. Habitaciones soleadas y cuarto de baño.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto. Para esta sección se reciben anuncios hasta las diez de la noche...

TRASPASOS

SUS NEGOCIOS que se dedican a la venta de artículos de primera calidad...

VARIOS

MEDIAS y calcetines de todas clases, muy económicos. Camisetas, pañuelos y artículos. Pañuelos, 47, Merceda "Mourel"

VENTAS

SE VENDE la casa número 30 de la calle de la Torre, en 6.º y 7.º pisos. Razón: Otero, 118, bajo.

PERSONAS ACTIVAS

PERSONAS ACTIVAS pueden abandonar sus ocupaciones habituales. Apartado 297.-SEVILLA.

TOPO COMERCIAL

FABRICA de somieres. Inocencio Pucifios. Apartado, 1 - MARIÑA

PIANO - PIANOLA

SE VENDE un piano completamente nuevo, con sesenta rollos, se vende, precio económico por tener que usarlo su dueño.

ALQUILERES

ALQUILARA inmediatamente los locales que tiene disponibles, anunciándolos en esta sección.

AUTOMOVIL

SE VENDE automovil Renault de 8 H P. Tipo de autos se realiza si se ofrece en Anuncios breves.

CONTABLE

CONTABLE organizador, muy práctico, competente, actual. Ofrece en esta sección y ogra a su propósito.

MECANOGRAFIA

MECANOGRAFIA al tacto. Dactilografía. Escuela especial para enseñanza de estas artes. Ofrece en esta sección y ogra a su propósito.

SUBASTAS

SUBASTA VOLUNTARIA. Con rebaja de tipo, el próximo día veintidós, a las doce se vende en pública subasta la casa número setenta y cinco de la calle Real, hoy Capitan Galán...

MUDANZAS

TRANSPORTES de mobiliarios en wagones y autos captones dentro y fuera población. Arco, 23. (Puente San Andrés). Teléfono, 1945.

PERDIDAS

LOS OBJETOS extrañados aparecen como perdidos en el anuncio. Razón: Otero, 118, bajo.

CALEFACCION

Gas, agua y cuartos de baño. Instalaciones y reparaciones. Avisos: San Andrés, 78.

HOMBRES DE CARACTER

RECASENS SICHES. Don Luis Recasens Siches es diputado a Cortes por Lugo, ha sido catedrático de Santiago y fué director general con la República.

RECENSES SICHES

Don Luis Recasens Siches es diputado a Cortes por Lugo, ha sido catedrático de Santiago y fué director general con la República.

HOTEL VERACRUZ

Madrid. Todo confort. El más céntrico. C/ de San Jerónimo, entrada Victoria 1. Pensión completa 12 pesetas.

Los Previsores del Porvenir

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 1933. Los asociados de esta Sección, con más de dos años de antigüedad, que desean tomar parte en la elección de Delegados...

Sección del Radioescucha

Programas para hoy, 10 de marzo. Madrid (424'3 m.; 3 kw.; 707 kc.) 8 a 9: Información de todo el mundo. 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

Radioescucha

Entreacto, 20,30: Concierto por la orquesta sinfónica de la Estación; Selección de "El corazón en la mano" y "La casadita", 22,30: Últimas informaciones. Cierre de la Estación.

Radioescucha

18: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas. 18,10: Noticias agrícolas. Comunicados del Dopolavoro. 18,20: Periódico hablado. Discos. 19: Señales horarias. Comunicados eventuales. 19,05: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura. 19,30: Charla deportiva. Información deportiva. Periódico del Enit. 19,45: Concierto variado. 20,30: Radioteatro.

Radioescucha

18: Informaciones de prensa. 18,10: "Los desposorios y las bodas en el desierto de Arabia", conferencia. 18,25: Prólogo del siguiente recital de canto. 18,30: Recital de canto: Melodías de Hugo Wolf. 18,55: Concierto orquestal. 19,30: Concierto por la orquesta de la Estación y recital de canto. 20: Señales horarias. 20: Concierto por la coral de los Maestros de Escuela de Praga. 21: Señales horarias. 21: Últimas informaciones de prensa. Crónica del día. Información deportiva. 21,15: Cierre de la Estación.

Radioescucha

18: Folletón: "Viaje de artistas por el mundo". 18,15: Concierto por un cuarteto: obras de Schumann, Pfeiffer, Pichler y Mohring. 19: "El zingler de Dresden", composición radiofónica y concierto por la orquesta de la Asociación Mozart de Dresden. 20:15: Cuestiones económicas actuales. 20,30: Concierto por la Filarmónica de Dresden. 21,30: Noticias. 22,30: Discos. Cierre de la Estación.

Radioescucha

18: Periódico hablado. 18,30: Curso profesional de aprendices. 18,57: Entreacto. 19: Concierto de piano. 19,15: Radioteatro: "La Clementina Pifaroux", comedia en un acto, de H. Duvernois. "La pantera", Lavedan. "Un dramaturgo en plena labor", Tristán Bernard. 20: "El Cabaret de las sonrisas". 21: Últimas noticias. Boletín meteorológico. 21,10: Los trabajos de la Sociedad de Naciones. 21,30: Cierre de la Estación.

Radioescucha

22,30: Concierto. 22,45: Radio crónica. 23: Continuación del concierto. 23,35: Contestación de cartas de señores radioyentes. 23,40: Conferencia hispanoamericana. 23,45: Música frívola. 24: Fin de la emisión.

Radioescucha

18,15: Señales horarias. Noticias. 18,20: "Mis excursiones dominicales", conferencia. 18,30: Concierto y recitaciones. 19,10: Concierto de música del siglo XVIII: "Trio en do menor", Stamitz; "Sinfonía en mi mayor", Holzbauer; "Cuarteto para orquesta en do mayor", Richter; "Marcha militar antigua wurtembergesa", (primera audición). 20,20: Conferencia sobre el algodón. 21,10: Noticias varias. Cierre de la Estación.

Radioescucha

22,30: Concierto. 22,45: Radio crónica. 23: Continuación del concierto. 23,35: Contestación de cartas de señores radioyentes. 23,40: Conferencia hispanoamericana. 23,45: Música frívola. 24: Fin de la emisión.

Radioescucha

18,15: Señales horarias. Noticias. 18,20: "Mis excursiones dominicales", conferencia. 18,30: Concierto y recitaciones. 19,10: Concierto de música del siglo XVIII: "Trio en do menor", Stamitz; "Sinfonía en mi mayor", Holzbauer; "Cuarteto para orquesta en do mayor", Richter; "Marcha militar antigua wurtembergesa", (primera audición). 20,20: Conferencia sobre el algodón. 21,10: Noticias varias. Cierre de la Estación.

Radioescucha

22,30: Concierto. 22,45: Radio crónica. 23: Continuación del concierto. 23,35: Contestación de cartas de señores radioyentes. 23,40: Conferencia hispanoamericana. 23,45: Música frívola. 24: Fin de la emisión.

Radioescucha

18,15: Señales horarias. Noticias. 18,20: "Mis excursiones dominicales", conferencia. 18,30: Concierto y recitaciones. 19,10: Concierto de música del siglo XVIII: "Trio en do menor", Stamitz; "Sinfonía en mi mayor", Holzbauer; "Cuarteto para orquesta en do mayor", Richter; "Marcha militar antigua wurtembergesa", (primera audición). 20,20: Conferencia sobre el algodón. 21,10: Noticias varias. Cierre de la Estación.

LA HERNIA CURADA. "HERNIUS" siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa...

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION GALLEGA, TRIMESTRE 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO..... 60'00 "

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE RECIBEN
ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, AL
PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA, SIN LIMITACION DE TEXTO

El domingo se celebrará en Santiago un mitin
contra el proyecto de Congregaciones

Un herido

Juventud Jaimista

SANTIAGO, 9.—En la tarde de ayer, se
presentó en el Hospital, Jesús Calatayud
García, de 24 años, que presentaba dis-
tensión posterior en la articulación del
codo derecho y posible fractura, califica-
das de pronóstico menos grave. Se las
produjo en la estación del ferrocarril
cuando cargaba una camioneta.

SANTIAGO, 9.—El 10 de marzo celebra
la "Comunidad católico-monárquica espa-
ñola" la fiesta de los "Mártires de la Tra-
dición".

La "Juventud Jaimista" de Santiago la
celebrará el próximo domingo con una
misra de comunión y una velada en los
salones del "Centro", que tendrá lugar
a las seis de la tarde.

Brillantísimo mitin universitario

de los estudiantes católicos de

Santiago

SANTIAGO, 9.—El próximo domingo es
esperado en nuestra ciudad el señor Gor-
don Ordax. Su visita tiene por objeto
asistir al Congreso regional de los radica-
les socialistas.

La huelga escolar

SANTIAGO, 9.—Continúa con norma-
lidad la huelga planteada por los estu-
diantes de la Universidad.

Hoy le secundaron los alumnos del Ma-
gisterio

Una velada

SANTIAGO, 9.—Mañana, viernes, a las
siete de la tarde, en el Salón Teatro, se
celebrará una velada por un grupo de
estudiantes católicos, a beneficio de los
comedores de caridad.

Tribunal de los cursillos de se-

lección del Magisterio del distrito

universitario de Santiago

SANTIAGO, 9.—Se pone en conoci-
miento de los interesados que para solli-
citar el certificado de haber aprobado
con plaza es preciso remitir al presiden-
te del Tribunal:

Una solicitud reintegrada con una pó-
liza de 150 pesetas.

Una póliza de tres pesetas y un sello
del Colegio de huérfanos del Magisterio
de 050.

Si no se recoge la certificación por
persona autorizada se remitirán también los
sellos para el correo-certificado.

No se cursarán las solicitudes que se
hayan remitido o se remitan sin cum-
plir estas condiciones.

Estaduto gallego

SANTIAGO, 9.—El Comité central pro
Estatuto gallego, se reunirá el próximo
día 11, a las tres de la tarde, en la Cá-
mara de Comercio.

La colecta pro Culto y Clero

SANTIAGO, 9.—Se recibieron en la Se-
cretaría de Palacio las siguientes canti-
dades, correspondientes al presente mes
de marzo:

Salomé 57'55; San Agustín, 154'00; San
Francisco, 28'65; San Miguel, 3'85; San
Andrés, 54'75; Santa María de Sar, 8'35;
Santo Domingo, 7'40; San Fructuoso y
Santa Susana, 221'00; San Juan, 1'80;
Iglesia de la Compañía, 6'85.

En la Santa Iglesia Catedral.

Viernes de Cuaresma

SANTIAGO, 9.—Mañana, día 10, y to-
dos los viernes de la Santa Cuaresma, a
las seis de la tarde, se rezará el Santo
Viacrucis, solemnemente por las naves de
esta Santa Iglesia Catedral, y a su ter-
minación se tendrá el sermón propio del
día.

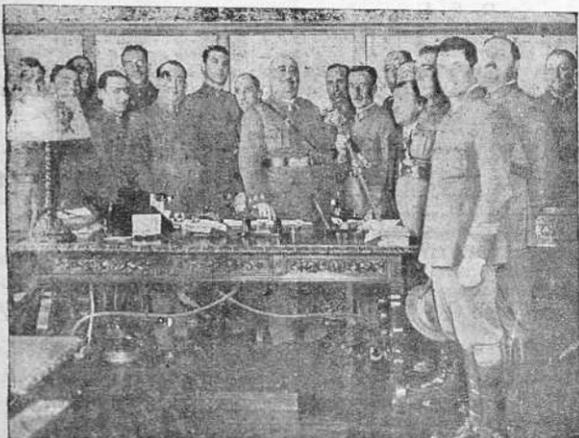
Gran mitin contra el proyecto

de Congregaciones

SANTIAGO, 9.—Organizado por lo "Ju-
ventud Jaimista" se celebrará el próxi-
mo domingo, a las once de la mañana,
en el "Teatro Social" un gran mitin ca-
tólico como protesta contra el proyecto
de Congregaciones religiosas. Hablarán
en dicho acto don Felipe Gil Casares, por
la "Unión Regional de Derechas", y don
Ramón Pazos y don Manuel Vázquez por
el "Círculo Carlista".

Las invitaciones para asistir a dicho
acto pueden recogerse en la secretaría
del "Círculo Jaimista", San Miguel, 5.

HOMENAJE A UN MILITAR CORUÑES



El coronel de Artillería don Adolfo Torrado recibe el sable que le regalan los
suboficiales y sargentos del 16 ligero, de guarnición en esta plaza
(Foto Lulsarist).

LA COOPERACION EN EL CAMPO
Y EN LA CIUDAD

Los sindicalistas de la Coruña han acordado establecer una cooperativa de
venta de leche a sus asociados. Todo lo que sea cooperativo, venga de donde
viene, nos parece bien, como aplaudimos sin reservas todas cuantas reivindicacio-
nes presenten los elementos obreros, siempre que sean justas, sin importarnos
su origen.

No conocemos en detalle las modalidades de esa cooperativa, pero nos hace-
mos cargo de que habiendo en los alrededores de la ciudad elementos que son
obreros y agrarios a la vez, se haya aprovechado esta feliz oportunidad para ex-
tender la cooperación a un artículo de primera necesidad como es la leche. Se-
guimos aplaudiendo sin reservas.

Pero para los que estamos de cara al campo el comentario se presenta con
absoluta claridad y sencillez: han sido los obreros los que han "cooperativizado"
un producto del campo que tienen en cambio abandonado los propios campe-
sinos. Que sepamos, sólo existen en toda la provincia dos cooperativas de indus-
trias lácteas propiedad o al servicio de los sindicatos, y dos o tres de particu-
lares.

Y este olvido de las necesidades más elementales del agro es lo que nos mue-
ve a este comentario. ¿Será posible que todavía los labradores, sus sindicatos,
las federaciones o unión campesinas no evolucionen hacia el logro de sus fina-
lidades más importantes? ¿No es doloroso que en una cuestión esencialmente
agrícola y ganadera hayan tenido que recibir una lección de elementos obreros
que no porque tengan un carácter mixto en ciertas comarcas deja de ser primor-
dial en ellos su posición y situación urbana, obrerista?

Esta misma medida de los obreros de la ciudad, no se presta a una acción
relativamente fácil, poniéndose de acuerdo con los sindicatos obreros para que
sirvan de base a la industrialización completa de elementos que, como la leche,
pueden alcanzar un grado de perfección en todas las operaciones que enseñan
las industrias derivadas de la zootecnia?

Mientras en el campo no se tome esta orientación, la agricultura y la pro-
ducción agrícola en general pasarán por situaciones de agobio y humillantes co-
mo la presente.

Pero alguna otra consideración puede sacarse de este hecho. ¿No enseña na-
da a la clase media esta defensa razonada que de sus intereses hacen los pro-
letarios? ¿No va siendo hora de que esa clase tan numerosa y tan perseguida se
organice profesionalmente para defenderse de la lucha presente y de la que se
avicina? ¿Y a los mismos proletarios no les dice esta medida, que es mucho más
práctico, justo y razonable que entregarse a la estéril y nociva lucha de clases,
coordinar, asociar "cooperativizar" sus más esenciales y básicas necesidades pa-
ra defenderse con más facilidad de la situación económica que hace tan difícil
la vida?

Muchas más reflexiones y todas ellas de gran valor, pueden desprenderse de
este hecho. No caben en los estrechos límites de este trabajo ni es nuestro pro-
pósito el ampliarlo. Con lo dicho, basta.

SARMIENTO.

RESUMEN DE PRENSA

"El Debate" replica a unas amenazas de
"El Socialista"

Protesta contra el acuerdo relativo a Viáticos y sepelios

MADRID, 9.—Los periódicos de hoy
tratan de los asuntos siguientes:

"EL DEBATE"

Contesta a "El Socialista" sobre las
amenazas de ayer por la revisión cons-
titucional que incluye la Confederación
de derechas en su programa.

Dice que es candoroso el escándalo que
finge, pues es antiguo este clamor de las
derechas. La Constitución ha sido elabo-
rada a espaldas de la opinión derecha-
da del país que no tenía representación
suficiente, como ha reconocido Prieto el
domingo, y porque no fueron atendidas
las reclamaciones de la minoría de las
derechas del Parlamento.

Añade que no tiene nada de extraño
que se pida la revisión constitucional
pues el mismo "Socialista" en otro ar-

religión católica (aplausos) que hoy
prohíben enseñar en las escuelas públi-
cas...

Al terminar su brillante disertación
fué calurosamente ovacionado.

Gil Casares

Al ponerse en pie el señor Gil Casares
estalló una clamorosa ovación.

Empezó elogiando la conducta de los
estudiantes católicos que en el día de su
Patrón Santo Tomás, cuando todos pre-
tender alejar todas las doctrinas de los
centros docentes, ellos se reúnen para
celebrar con gran entusiasmo su fiesta
tradicional. Dirigiéndose a los estudian-
tes, dice: Esta es nuestra fiesta de es-
tudiantes y profesores católicos; habéis
de saber que sin esas sanas doctrinas
que nuestro Santo Patrón nos enseñó,
todo lo demás no es nada. Poco importa
que nos ufanemos por adquirir grandes
conocimientos si al fin de la vida per-
demos nuestra alma; pues al fin de la
jornada el que se salva, sabe, y el que no,
no sabe nada. Recuerda una anécdota de
San Bruno.

Y ahora principalmente me refiero a
vosotros, estudiantes del Magisterio, para
que os déis cuenta de las obligaciones
que adquirís en vuestra sagrada misión
de enseñar a los niños, y habéis de saber
que el niño es lo que el maestro quiera.
Si bien es cierto que esto hoy no nos
permite enseñarlo en las escuelas, s
vosotros, no obstante, os sobran medios
para enseñarlo, pues no se necesitan pa-
labras sino el ejemplo, pues si la pala-
bra mueve, el ejemplo arrastra. (Ova-
ción). Y no olvidéis la responsabilidad
que tenéis en la enseñanza del niño, por-
que vosotros seréis los culpables si esos
niños que os confían salen unos pobres
desgraciados, como seréis también los
que en parte podáis atribuirlos sus glori-
as si salen buenos. (Aplausos).

Sois unos valientes, estudiantes cató-
licos (risas), sí, sois unos valientes, re-
pito, porque en estos tiempos el decla-
rarse católico cuando muchos se aver-
güenzan de confesar a Cristo y cumplir
sus doctrinas, es una valentía. (Una im-
ponente ovación corona las últimas pa-
labras de D. Felipe).

Al salir los oradores fueron nuevamen-
te ovacionados.

tículo de ayer reconoce la invalidez de
muchos textos constitucionales al afir-
mar que no se ha hecho todavía el Es-
tado.

En otro artículo protesta energícamen-
te contra los acuerdos sobre los per-
misos para celebrar los entierros cató-
licos y llevar los viáticos a los enfermos,
y dice que sube el asco a los labios al
considerar cuanto papel, no los periódicos,
repite que nadie intenta zaherir la con-
ciencia religiosa de los católicos.

"A B C"

También protesta en tonos enérgicos
contra estos acuerdos, que si en los en-
terros producirá grandes trastornos, en
los pueblos especialmente, en los viá-
ticos a los enfermos sube ya a punto de
gravedad el acuerdo, pues cómo ha de
llegar a tiempo el auxilio espiritual tan
necesario, siendo preciso el permiso?

Agrega que ante estas medidas de per-
secución religiosa, la conciencia católi-
ca de los españoles se siente justamen-
te angustiada y deprimida de momen-
to, pero luego reaccionará inmediata-
mente en la protesta contra el sectarís-
mo que ayer, como en tantas otras oc-
siones corrió a cargo de los socialistas

"AHORA"

Dice que en las extremas derechas si-
gue la misma desorientación que el pri-
mer día, empeñadas en una labor negati-
va.

Pide que se constituya un bloque de
derechas para que sea la ponderación de
la República.

Añade que para la mayor parte de las
derechas la transición al régimen actual
no es difícil.

"EL SOL"

Da cuenta del regreso de Bello a la re-
dacción de "El Sol" y publica una foto-
grafía del citado periodista.

En la Impresión parlamentaria habla
de la placidez del día de ayer, en el que
no sucedió nada.

"EL LIBERAL"

Publica un comentario fantástico en el
que baraja el orden público y las man-
danzas anarco-monárquicas.

Elogia al Gobierno, diciendo que no
cae y que debe continuar para restable-
cer el orden político, social, civil y mi-
litar perturbado por los crímenes de
Casas Viejas.

"LA LIBERTAD"

Se defiende de los ataques de Azaña
sobre los sucesos de Casas Viejas, y di-
ce que no hay que presumir de ignoran-
cia y ni todos son ignorantes ni todos
ocultadores.

En otro suelto sobre el momento po-
lítico dice que la situación del Gobierno
es insostenible. Quizás haya crisis par-
cial, pero no resolvente la cuestión.

Añade que se habla de un Gobierno de
concentración con un ministro socialista
sin cartera, que sería Prieto, pero todos
están conformes en que no puede con-
tinuar la situación como hasta aquí.

SE COMENTA EN MADRID...

Cosas que la gente supo ayer de una ma-
nera oficial, unas porque las dijo, aunque
sin otro alcance que el meramente infor-
mativo, el Presidente del Consejo, y otras por-
que permitió que se dijeran sin rectificarias:

que en Casas Viejas se han realizado ejecu-
ciones fuera de toda legalidad; que a los
culpables materiales de estos fusilamientos
se les invitó a que, sacrificándose por la Re-
pública, asumieran toda la responsabilidad
de los hechos; que como pago o precio del
sacrificio se les ofreció, con la seguridad de
que "no les pasaría nada", un determinado
tiempo de licencia y una cierta suma en
dinero contante y sonante para que se la
gastaran alegremente; que la insinuación de
tales ofrecimientos fué hecha por persona
particular cuya ingerencia en asuntos de
carácter público y de interés nacional no
hay manera de explicarse; que diez tenien-
tes del Cuerpo de Asalto han sido detenidos,
aun declarando que no se solidarizaban con
la actitud de los capitanes firmantes de la
famosa acta, por negarse a suscribir un
documento redactado para dejar a salvo la
responsabilidad de los ministros; que el Go-
bierno no conoció lo que en ningún momen-
to podía ignorar; que aún hoy continúa
ignorando si hubo o no en Casas Viejas un
delegado del gobernador de Cádiz; que el
Gobierno reconoce y declara la verdad de
lo que hace dos meses calificó de novela.

También supo que en un Consejo cele-
brado a raíz de terminar la sesión de la Cá-
mara, el Gobierno había acordado continuar
en el Poder.

Lo que la gente no sabe ni sabrá nunca
es como pueden conciliarse ambas cosas. A
menos que acuda a buscarle explicación el
fenómeno a la sensibilidad política de los
hombres de estos tiempos.

Uno de los ministros, profundamente ki-
dignado por la insistencia con que corrian
los rumores de crisis inminente, repitió que
el Gobierno no tiene por qué marcharse
mientras cuente con la confianza del Parla-
mento.

Lo que la gente no sabe ni sabrá nunca
es como pueden conciliarse ambas cosas. A
menos que acuda a buscarle explicación el
fenómeno a la sensibilidad política de los
hombres de estos tiempos.

Porque el señor Azaña, y el señor Casares
Quiroga van a caer por lo que muchos de
sus adversarios políticos habrían deseado que
no cayesen, cuando menos en apariencia.

Y ellos, y los ministros socialistas serían
en el momento de la caída y por mucho
tiempo después "los hombres de Casas Vie-
jas".

El cartelito no es como para cimentar
reputación política. Ni para mirar con con-
fiado optimismo el porvenir en lo que se
refiere a una nueva etapa gubernamental.

Claro que el país no saldrá perdiendo nada
con ello. Antes por el contrario tendrá mo-
tivos de congratularse.

UN CONTERTULIO.



Vd. que quiere tanto a su
hijo, procure la felicidad
de ser fuerte y sano. No
olvide que las diarreas
durante la lactancia y
dentición hacen que el ni-
ño se críe débil, y que
siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE
CARLOS

MONOS DEL DIA por BENDARA



—Pero... dígame, don Manolo... ¿para qué le dá usted tanta cuerda al Go-
bierno... para que siga "tirando" o para que se "suicida"?